

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	(Trimestre. 6 "
	(Semestre. 12 "
EXTRANJERO, AÑO.	48 "
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75	

LA TIERRA

HUESCA, Viernes 28 de Marzo de 1930

ESTE PERIÓDICO NO PERTENECE A NINGUNA EMPRESA PARTICULAR: SU PRODUCTO SE DESTINA AL FONDO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGÓN: ES DEBER DE TODO AGRICULTOR CONSCIENTE SUSCRIBIRSE AL MISMO Y PROPAGARLO:

AÑO X

Diario de la mañana. -- Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 2.698

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

El asunto más importante ha sido un escrito presentado por el representante de la contrata de las grandes obras urbanas

Se despacharon asuntos diversos de orden administrativo

MENOS PUBLICO EN LA SESION

Menos público en el salón de sesiones. La causa la encontramos bien pronto. Ha coincidido este Pleno municipal con la celebración de la sesión de la Permanente provincial, y por ello, el público que se acerca a las Corporaciones para conocer la marcha de los asuntos e interesarse en las soluciones que se dan a las cosas que afectan a la provincia o al Municipio, ha tenido que dividirse.

A última hora, cuando ya la sesión había entrado en su última fase, se animó más el salón.

Para cerrar estas líneas de comentario fugaz, nuestra gratitud al señor alcalde, quien, aun cuando no cambió la mesa de Prensa, según le pedimos en la reseña de la última sesión celebrada la semana pasada, por lo menos mandó colocar una mesita adicional. Algo es algo. Al otro golpe, estamos seguros que podremos presumir los reporteros de mesa nueva.

Lo que fué la sesión

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general Primo de Rivera

Preside el alcalde señor Navarro y asisten los concejales señores Vilas, Campo, Delplán, Rin, Guillén, Arizón, Cajal, Lafarga, Laiseca, Galindo y Rovira.

Se da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada. A continuación el señor alcalde dice que por las circunstancias en que se desenvolvió la sesión anterior se le había pasado por alto proponer a la Corporación que se hiciera constar en acta el sentimiento de ella por el fallecimiento del expresidente del Consejo, general Primo de Rivera.

El señor Vilas se adhiere a la proposición de la presidencia. El señor Delplán hace constar, primero, su respeto grande a los muertos, y no encuentra inconveniente en que se apruebe la proposición en lo que se refiere al general Primo de Rivera, pero no así en lo que se refiere al hombre político y al dictador.

Se da posesión al nuevo concejal don Ovidio Rín.

Varias peticiones

Se da lectura a instancias presentadas por don Francisco Audina, don Sixto Bernués y doña Narcisca Pérez, solicitando autorización para prestar servicios urbanos de automóvil. Se acuerda acceder a lo solicitado.

La Corporación se da por enterada de una instancia presentada por el presidente de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos pidiendo, para poder ampliar la gran obra de acción social, educativa y de formación de juventud que lleva a cabo una subvención. Se faculta a la Alcaldía para que, de acuerdo con las disponibilidades económicas, se conceda lo solicitado.

Otra instancia pidiendo un donativo para los familiares de los marineros ahogados en Bouzas y Redondela. Igual acuerdo que el anterior.

Otra instancia de Salvador Malada pidiendo la devolución de un depósito hecho como fianza para el concurso de suministro de gravas y arenas para las obras urbanas por administración. Se acuerda la devolución.

Otra pidiendo que el Ayuntamiento abone por la expropiación de la Huerta de San Francisco al arrendatario los daños por abandono de arriendo, unos rosales cedidos y otros detalles. Se acuerda que se estudie para que se armonice los intereses del arrendatario y del Ayuntamiento y se resuelva.

La estadística de edificios y albergues

Se conoció el contenido de una Real orden del ministerio del Trabajo por la que se ordena a los Ayuntamientos la confección de estadística de edificios y alber-

gues, dando un plazo de ejecución. Como para confeccionar ésta es preciso nombrar personal temporero que supone gastos extraordinarios, se ha dirigido una instancia al excelentísimo señor gobernador pidiendo la autorización para ello. La Corporación encuentra conforme la instancia, en la que, además, se pide autorización para otros gastos.

El suministro de energía eléctrica

Se da lectura a un escrito de la Hidro-Eléctrica relacionado con el gasto de energía para el alumbrado público. En él se demuestra que el consumo de bujías es superior al que consta en el contrato, y por tanto, la Empresa pide que se le abone la diferencia, o en otro caso que se haga una reducción en el consumo, si es que la consignación en presupuesto no permite ampliar la cantidad a desembolsar.

Como el asunto es de interés, a propuesta del señor Delplán quedó sobre la mesa para que los

Una moción muy interesante sobre nuestras comunicaciones

Hay que aprovechar la visita del ministro de Fomento para gestionar el avance de algunas obras de interés

Se da lectura a un escrito que firman los concejales señores Cajal y Delplán, en el cual solicitan de la Presidencia que a la reunión del Pleno en la semana próxima se traigan todos los antecedentes del proyecto del ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo y el del ferrocarril eléctrico Barcelona-Bilbao.

En el mismo escrito se excita para que aprovechando la estancia en Huesca del excelentísimo señor ministro de Fomento, se hagan gestiones para la mayor actividad de las carreteras de Arguis a Sabiñánigo, Monzón-Aineto y Bailo-Lapeña.

Interviene el señor Delplán para expresar que dicha proposición es muy interesante y el Ayuntamiento debe tomarla con el mayor interés.

También se dió cuenta de un escrito de Turismo del Alto Aragón dirigido a la Alcaldía relacionado sobre una próxima prueba aérea y buscando el medio de que sea Huesca la base que se elija para final de una etapa. A esa carta se acompaña un recorte de un diario deportivo en el que se dan detalles de dicha prueba, en la que toman parte 150 avionetas.

Se acordó que el Ayuntamiento

Un escrito del representante de la Sociedad de Construcciones A. B. C.

Este asunto debe quedar sobre la mesa para estudiarlo bien y dar la contestación debida al escrito de la contrata, dice el señor Delplán

Se da lectura a un extenso escrito que firma don Juan Dieste, como representante de la Sociedad de Construcciones y Ferrocarriles A. B. C., contratista de las obras municipales. Dicho escrito está relacionado con la actuación de la comisión investigadora nombrada por el Ayuntamiento en la anterior sesión.

Dice que las obras se vienen

señores concejales lo estudien y puedan resolver.

Informes sobre el estado ruinoso de cuatro casas :

A continuación, se leen informes del arquitecto municipal a denuncias hechas por el arquitecto de la contrata de las obras urbanas que declara en estado ruinoso cuatro casas.

El primer informe se refiere a la casa número 49 de la calle de Lanuza, y el técnico cree que procede hacer reformas en la fachada para que la casa quede en condiciones debidas.

El segundo informe es de la casa número 60 de la calle de Lanuza, cuya fachada lateral está separada del resto del edificio. Se ordena que se derribe dicha fachada en su totalidad.

Otro de la casa número 4 de la calle de Perena, la cual, según el arquitecto municipal, no ofrece peligro, y por tanto, no procede la declaración de estado ruinoso.

Finalmente, otro informe sobre la casa número 2 de la calle de Perena, en el mismo sentido que el anterior.

Se acuerda dar traslado a los propietarios de dichas casas de los informes del arquitecto, y de acuerdo con las Ordenanzas municipales, dar un plazo para que dichos propietarios puedan dar su conformidad o buscarse arquitecto que oponga disconformidad a lo informado.

Se autoriza a la Compañía de Explosivos para ejecutar, de acuerdo con los planos que acompaña, un depósito de explosivos.

Idem a don Joaquín Lafarga para hacer un cobertizo en una casa de su propiedad en la calle de Canellas.

cialidad en la misma. Es justo que se defiendan los intereses del Ayuntamiento, pero dándose para ello, medidas de recitid. La contrata ha de ver con gusto esa revisión cuando se haga en forma legal.

La investigación que se hace no es legal. Hay en el seno de la comisión un individuo que influye notablemente y que es un obrero despedido de las obras municipales, y por tanto, que ha mirado de perjudicar a la contrata.

Háganse cuantas catas se quiera, pero no precisamente en los puntos que este obrero indique, sino en los puntos elegidos al azar.

Interviene el señor Vilas y dice que entiende que en la comisión investigadora debió de formar parte también un representante de la Empresa. Dice que le consta el buen deseo de la comisión, como de los técnicos y que harán su obra sin envenenar la cuestión.

Interviene el señor Delplán diciendo que este asunto debe ir a otra sesión, pues hay necesidad de estudiarlo y dar la contestación debida al contenido del mismo.

Los representantes de la Asociación Patronal y de la Sociedad Obrera, son tan dignos como los demás que forman la comisión investigadora. El representante de los obreros a que se refiere la instancia hasta la fecha ha llevado a cabo su misión muy bien.

El señor Cajal abunda en las manifestaciones del señor Delplán y dice que no ve inconveniente en que se llame a otras reuniones al representante de la A. B. C. Además el representante de la contrata ha sido invitado a todas las reuniones por oficio cuyo duplicado guardamos. Ayer precisamente estubo presente cuando íbamos a hacer la primera cata, y tan pronto metimos el puntero, se fué.

Una voz del público. (Eso es cierto).

Pide que conste en acta su protesta por ciertos conceptos vertidos en el escrito, pues cuantos integran la comisión son dignos, sin que haya habido desconsideración para nadie, cumpliendo cada cual con su deber.

Se une a la protesta el señor Campo.

Hay una intervención del señor Vilas para aclarar algunos conceptos y se acuerda que el asunto quede sobre la mesa.

INTERESES DE LA PROVINCIA

La Comisión Permanente de la excelentísima Diputación provincial acuerda poner fin a una situación interior poco edificante

En la sesión que celebró ayer la Comisión Permanente de nuestra excelentísima Diputación, y de la que separadamente damos cuenta, se leyeron tres informes que denuncian hechos que caen fuera de lo regular y ponen, además, de manifiesto la existencia de un pleito entre jurisdicciones, dentro de la organización burocrática.

Este pleito, cuyo origen data ya de más de dos años, sólo ha podido existir tanto tiempo por una dejación de funciones por parte de quienes, teniendo plenas facultades para ello, debieron zanjar esas diferencias, en las que nada han ganado las partes y tampoco con ellas han salido beneficiados los intereses de la provincia, según se desprende de los informes a que nos referimos.

Esas cuestiones siempre enojosas entre funcionarios dependientes de una misma Corporación, lo menos malo que pueden ocasionar es neutralizar los entusiasmos para el trabajo en quienes se ven acometidos y vejados por la Corporación que consiente estas situaciones entre sus empleados por causas que tienen su fundamento en la función que desempeñan.

No cometeremos la ligereza de enjuiciar sobre cuál de las partes tiene razón, pues no tenemos para esto suficientes elementos de juicio. Pero, de acuerdo con los acertados razonamientos que hemos escuchado en alguno de los informes, reconocemos que la misión de esos funcionarios es simplemente informativa dentro de los límites legales, y jamás se debió consentir que ella fuera más allá, hasta chocar en la forma que ha chocado, en perjuicio de los mismos funcionarios y de los intereses a que se deben.

Afortunadamente la nueva Comisión Permanente, consciente de su elevada misión, no ha perdido tiempo en poner su mano sobre este desgraciado asunto que refleja cuál ha sido en estos años la vida interior de nuestra Diputación provincial; y, con la serenidad de ánimo que caracteriza a todos sus miembros, se dispone a poner fin a tal estado de cosas, que por el decoro de la Corporación y el bien de la provincia no se pueden ni se deben consentir.

Se lee una instancia pidiendo alumbrado para el camino de Cuadrillo y se acordó dirigirse a la Compañía del Norte, de quien es el camino para que autorice la instalación del alumbrado.

Se dió cuenta finalmente de las conclusiones acordadas por la Asamblea de la Confederación del Ebro a la que asistieron el señor Cajal y el señor Sopena en representación del Ayuntamiento.

El señor Delplán amplía diciendo que independientemente de los actos oficiales, los señores Sopena y Cajal visitaron al director técnico señor Lorenzo Pardo hablándole sobre cosas que afectan a Huesca, saliendo muy bien impresionados, pues les aseguró que las oficinas de Riegos, por ahora, continuarán en Huesca.

La construcción de las Escuelas Normales

Las noticias sobre el particular son muy alentadoras

Se da lectura a una carta escrita por el señor Campaña al contratista de las Escuelas Normales de Huesca, interesándose por la construcción de las mismas, y la contestación de dicho contratista, quien le dice que visitó al arquitecto, señor Flores, poniéndose a su disposición para el comienzo de las obras.

Que al ocurrir el cambio de situación política, ha vuelto a visitar a dicho arquitecto, a quien no vió, pero le dejó una tarjeta reiterándole que esperaba sus órdenes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

DE LA VIDA PROVINCIAL

Interesante sesión de la Comisión permanente de la Diputación provincial

El diputado señor España pide que sean traídos a la próxima sesión todos los proyectos de construcción de caminos vecinales que se encontraban paralizados

Comienza la sesión

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación provincial los diputados que forman la Comisión permanente. Bajo la presidencia de don Manuel Batalla, asistieron los señores España, Bara, Lapetra, Coarasa y Lacadena.

Una vez abierta la sesión, el secretario dió lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de un escrito formulado por los penados de Dueso en el que se invita a la Corporación a adherirse a la petición formulada cerca del ministerio de Justicia y Culto en el sentido de que sea concedido un indulto general. El señor España dice que por humanidad y por piedad, debe adherirse la Corporación a esta petición. Así se acuerda.

Acerca del ascenso de un oficial tercero a oficial segundo, se acuerda que se haga por concurso de méritos, teniendo en cuenta los títulos profesionales y los servicios practicados en oficinas públicas, que serán apreciados conjuntamente.

El secretario da cuenta de varias peticiones de subsidios para estudiantes pobres, que son con-

cedidos, aunque a petición del señor España se acuerda que para lo sucesivo sean dictadas unas normas, a las que se deberá atender la Corporación en la concesión de dichos auxilios.

Es desestimada la instancia presentada por Antonio Giménez Marco, en la que solicita ser nombrado enfermero interino del Hospital, por no existir en la actualidad vacante alguna.

Se lee una comunicación de la Unión de Diputaciones españolas, en la que se pide a la Corporación de esta provincia su opinión acerca de unas reformas a introducir en la constitución del Comité Central. A propuesta del señor España se acuerda que, en vista de que la Corporación no tiene antecedentes del funcionamiento de dicha Unión de Diputaciones, emita su opinión favorable a que continúe la constitución del Comité tal como se encuentra en la actualidad.

Pasa a aprobación de la Comisión un escrito de la Compañía Aseguradora de los objetos que la Diputación tiene instalados en el pabellón de Aragón de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, en la que se recuerda que el día 30 del mes actual fina el plazo por el que fueron asegurados dichos objetos. Se acuerda prorrogar el

referido seguro durante el tiempo que haya de continuar abierto el Certamen. También se lee una atenta carta del presidente del Consejo de ministros en la que pide a la Corporación que ésta continúe prestando el calor y apoyo con que hasta ahora ha apoyado la Exposición Iberoamericana de Sevilla, organizando festejos, semanas, etc., para procurar que las próximas fiestas de Primavera sean todo lo espléndidas que merecen.

Se acuerda estudiar la forma de acceder a la petición del general Berenguer.

Quedan aprobadas las cuentas relativas a las estancias de varios dementes en un sanatorio de Barcelona, así como las relativas a varias estancias de niños en el Tribunal Tutelar de Zaragoza.

También se acuerda la concesión de subvenciones por lactancia a madres pobres y la adquisición de material para la Residencia de niños. Esto último previo informe del interventor.

El estado del edificio del Hospital provincial.—Informe del arquitecto de la Diputación y del señor Uceda

El señor Bara da cuenta a sus compañeros de comisión del resul-

tado de las gestiones que ha realizado en cumplimiento del mandato que recibió de la Corporación en la última sesión. Dice que en unión del director de Beneficencia señor Urzola, arquitecto de la Diputación señor León y de una comisión de médicos de la Beneficencia, estudió las dificultades que pueden originarse con el posible traslado de los enfermos del Hospital al edificio del Manicomio situado en Quicena. Dice que en este edificio no podrían disponer los enfermos de cocina, por lo que sería indispensable la construcción o habilitación de una provisional.

—Habría que llevar—continúa diciendo—una cocinera, varias muchachas y varias monjas que tendrían que ser instaladas en el edificio. Esto—dice—es imposible dado el reducido espacio de que la Corporación puede disponer. También tendría que funcionar casi constantemente un camión para transportar los utensilios y comestibles así como un automóvil para el personal. Sería necesario instalar aparatos de rayos X, etc. Total que sería tan costoso para la Diputación como el sostener dos hospitales. Después de todos estos estudios, se requirió nuevamente al arquitecto señor León para que concretara una vez más sobre si el estado del edificio del Hospital estaba en ruina inminente o no. Este rectificó algunas de las manifestaciones que hizo en la sesión anterior, diciendo que no quiso decir que la ruina fuera tan inminente. Por fin acordó el señor Bara, que el señor León, unido a otro arquitecto dictaminara por escrito y definitivamente acerca del estado del Hospital.

Los señores Uceda y León, arquitectos municipal y provincial, respectivamente, dieron por escrito el siguiente informe:

«Reunidos los arquitectos don Antonio Uceda y don José Luis de León, para determinar acerca del estado actual y futuro del Hospital provincial de Huesca, después de un minucioso y detenido reconocimiento de sus grietas y de las fábricas que lo integran, deducen lo que a continuación se expresa:

El citado Hospital se halla en su último período de vida, por consiguiente se manifiesta en todas sus partes una desintegración más o menos rápida, la cual si se quiere se puede evitar, pero a costa de muy grandes sacrificios pecuniarios que no compensarán nunca la utilidad que con dichos medios económicos se podía sacar. Es decir, resumiendo, que sería posible rehacer toda la cimentación, muros y pisos, pero que con dicho capital sería posible construir un edificio de nueva planta.

Ahora bien, el conservar el actual Hospital, después de crecidos dispendios nunca reuniría las condiciones elementales que un edificio de esa índole requiere:

1.º Por el emplazamiento de su solar, puesto que está rodeado de edificios, como son el Instituto, Seminario, Cuartel y particulares.

2.º Lo reducido del solar no permite en condiciones de aislamiento el emplazar las salas para tuberculosos, infecciosos, etc., etc.

3.º La orientación, puesto que la única fachada que da al Mediodía es medianera o colindante con edificaciones.

Contestando a la segunda pregunta, del reconocimiento se ha deducido que los elementos que se encuentran en peor estado son: fachada del patio interior que separa la obra vieja de la llamada nueva y a la cual dan las salas de San Agustín, Esperanza y Santa Ana, pues dicho muro está constituido con fábrica de tapial, manifestándose en su punto medio una colección de grietas, producto de un desplome de más de treinta centímetros.

Fachada posterior, el ángulo que da a las dependencias en que están alojadas las Hermanas, por existir un desplome de más de diez y ocho centímetros, con sus correspondientes grietas de desintegración, también la esquina que recae a la cocina tiene un desplome de quince centímetros.

En la fachada principal, en la arista de la iglesia con la fachada Norte, se manifiesta también un desplome de importancia.

La cubierta toda se encuentra en un estado deplorable, dando por ello grandes empujes a los muros, ya que carece de cuchillos.

El apuntalamiento de todos estos elementos, obra imprescindible para que de momento no sea necesaria la evacuación del Hospital, puede tener un coste más o menos aproximado de doce mil pesetas, bien entendido que estos apuntalamientos sólo pueden tener un tiempo de vida limitado y durante él deben ser continuamente reconocidos, al mismo tiempo que las fábricas.

Las grietas que en la totalidad del edificio existen, como consecuencia de su estado de ruina, deben ser estudiadas mediante testigos debidamente colocados que permitan observar la marcha de los movimientos que se producen en las fábricas y con ello evitar cualquier sorpresa.

Huesca, 24 de Marzo de 1930.

En consecuencia del anterior informe, el señor Bara, teniendo en cuenta que no se pueden realizar obras de ampliación, propone lo siguiente:

1.º Que se lleven con toda rapidez las obras urgentes a que se refieren los señores León y Uceda en su informe.

2.º Que se amplien dichas obras al arreglo de las salas de distinguídos elevando hasta el techo los tabiques de separación de las celdas.

3.º Que se vayan preparando las cosas en forma tal, que la construcción de un nuevo Hospital se lleve a cabo cuanto antes.

Toma la palabra el señor España quien dice que el temor con que la Comisión acogió la denuncia formulada en la anterior sesión por el arquitecto de la Diputación sobre el estado del edificio del Hospital provincial, ha producido el efecto de que el Sr. Bara traiga, después de un detenido y minucioso estudio, una proposición terminante.

Defiende la propuesta de dicho diputado y cree que hay que aceptar las obras a que se refieren los arquitectos en su informe, ya que con éstas se evita de momento la evacuación de los enfermos, cosa que necesariamente había de ser más costosa. Con esto—sigue diciendo—no se resuelve la cuestión más que momentáneamente, por lo que hay que acometer cuanto antes la construcción de un nuevo Hospital. Cree que la Comisión debe autorizar a su presidente para que ordene la realización de las obras de consolidación inmediatamente; obras que se pueden llevar a cabo por administración. Teniendo en cuenta la urgencia de las mismas, pueden éstas comenzar aunque no se haya traído a la Comisión el presupuesto, cosa que deberá hacerse en la próxima sesión para su aprobación. Pide que sea nombrado ponente el diputado visitador señor Bara, quien auxiliado por todos recogerá todos los datos que constan en la Diputación referentes a la construcción de un nuevo edificio y cuando esto esté ya recopilado, reunir al Pleno para su aprobación definitiva.

El señor Lacadena da las gracias al señor Bara por los trabajos que ha realizado acerca de esta cuestión y pide también que sea reunido el Pleno para que en el mismo recaiga acuerdo acerca de la construcción del nuevo Hospital.

La Comisión acuerda felicitar al señor Bara por su gestión.

El asunto de los caminos vecinales

La Comisión acuerda despachar rápidamente los proyectos para que puedan ser construídos los caminos.—También se acuerda nombrar una Ponencia que instruya un expediente para comprobar los cargos presentados por algunos funcionarios.—Extensos informes del ingeniero jefe de Vías y Obras, secretario e interventor de la Diputación

El secretario da lectura a un extenso informe del ingeniero jefe de

Vías y Obras de la Diputación en el que denuncia algunas irregularidades que han motivado el retraso en la aprobación de los proyectos de caminos vecinales y el despacho de los presupuestos de liquidación, hasta el extremo de que califica en su informe de carrera de obstáculos los entorpecimientos que ha intentado salvar en sus trabajos.

También dice que ha habido retraso en los pagos que la Diputación venía obligada a hacer a los Ayuntamientos. Cree que ha habido verdadero ensañamiento para con el personal de Vías y Obras.

Lo más urgente, según el ingeniero, es pagar los retrasos que por este concepto tiene la Diputación. Después se puede ir a la rápida construcción de ochenta caminos vecinales que sacarían de su aislamiento a 125 pueblos de la provincia.

Informa a continuación el señor secretario, quien empieza delimitando sus funciones, creyendo que no le compete más que las administrativas, quedando las de Fomento para el Negociado de Vías y Obras.

Se refiere a la cuantía de los estudios de caminos y hace resaltar que son más caros en esta Diputación que en las restantes.

El señor interventor lee un largo informe en el que se hacen cargos al personal de Vías y Obras y termina diciendo que tanto su misión como la del secretario son meramente consultivas, pudiendo en todos los casos acordar la Comisión provincial lo que estimase más conveniente. Resume su gestión desde la toma de posesión a hoy.

Toma la palabra el señor España, quien se lamenta de que en la Corporación existan diferencias de funcionarios, siendo éstas más de lamentar cuando, como en el caso presente, han originado perturbación en los servicios. Precisamente en el servicio más importante que tiene la Corporación y que es el de los caminos vecinales. Cree que todo ha obedecido a una falta de decisión en la anterior Permanente, porque por encima del informe de los funcionarios están las resoluciones de la Comisión. (Hay muestras de aprobación entre el público).

Califica como el más simpático de los servicios provinciales el de caminos vecinales.

Para arreglar el estado de cosas actual, que no puede continuar ni un momento más, pues los pueblos resultan perjudicados y piden con derecho caminos, hace falta comprobar la veracidad de los cargos. Para ello es preciso mesura y no pasión. Reconoce que en esta cuestión hay tres aspectos:

1.º La perturbación de servicios y retraso en construcción de caminos.

2.º El estudio del expediente. Los cargos hay que estudiarlos con justicia y sin pasión. Los funcionarios no tienen más misión que procurar bien a la provincia.

3.º Hay que evitar para lo sucesivo la reproducción de estas cosas.

Para concretar, propongo lo siguiente: En cuanto al primer aspecto, que se traigan a la sesión próxima todos los proyectos retrasados, porque no se puede demorar la aprobación. Que se traigan las cuentas de conservación de los caminos, porque hay peones camineros que no cobran ni

Ivan Petrovich

Marcela Abani

Nicolas Kolme

en la gran película U. F. A.

Scheherazade

(Secretos de Oriente)

Estreno domingo, en el

OLIMPIA

OLIMPIA

Mañana, SABADO

Estreno de la interesante información mundial REVISTA PARAMOUNT

ESTRENO de la divertida comedia

Reñido con el jabón

Por las conocidas artistas ANA NILSON, BEBE RUTH y LUISA FAZENDA

Y la graciosa cómica: **Cásate y verás**

El ministro de Instrucción ha marchado a Granada

El general Barrera, a pesar de lo que se ha dicho, no va a la jefatura del Estado Mayor Central

Dice el ministro de la Gobernación que no sabe nada de la detención de Sbert.—El Atlético bilbaíno empató a un tanto, en París, con la selección francesa.—En Cisterna una madre se lleva del sepulcro el cadáver de su hijita.—Se ha aclarado algo la fuga de la señora Hanau.—Otras noticias de interés

Madrid, 27 (23'00).

Notas madrileñas

Contra lo que se ha afirmado, el general Barrera no irá a la jefatura del Estado Mayor Central

El viaje del ministro de Instrucción

El señor Tormo, ministro encargado del departamento de Instrucción Pública, ha salido hoy de Madrid con dirección a Granada. Motiva el viaje del ministro el tener que cambiar impresiones con el Claustro de esa Universidad, al igual que ha hecho con otras de España.

El destino militar del general Barrera

A pesar de que se anunciaba que en la combinación de altos mandos militares el teniente general don Emilio Barrera iría a ocupar la jefatura del Estado Mayor Central, hoy se ha asegurado que no será nombrado para tal cargo y que por el contrario va a ser destinado a la Dirección general del Instituto de Preparación de Campaña, que funciona en el ministerio del Ejército.

Visitando al Soberano

Estuvo esta mañana en Palacio el marqués de Cortina. A la salida fue abordado por los informadores, a quienes dio cuenta de que su visita no había tenido más objeto que el de cumplimentar al Rey y agradecerle la felicitación que le envió con motivo de su fiesta onomástica. Además—dijo—aproveché para darle cuenta de la implantación de servicios por la Compañía de Ferrocarriles de cohes-cama.

También estuvo en el Regio Alcázar el marqués de Magaz, quien no pudo entrevistarse con el Monarca porque éste había salido a casa del doctor Aguilar, donde se hizo una cura de boca.

Nada de interés político

El señor Matos ha recibido esta mañana a los periodistas, estando conversando con ellos durante largo rato. Les manifestó, a preguntas que éstos le hicieron, que su entrevista con el ministro de Justicia y Cuito, señor Estrada, no había tenido nada de particular, y, sobre todo, que había carecido de importancia política.

Les dijo que mañana emprendería su viaje a Zaragoza para

las tres pesetas de jornal diario. Por humanidad hay que pagar, así como las certificaciones de obras realizadas. En cuanto al segundo aspecto, hay que nombrar un diputado instructor de un expediente, en el que se averigüe, de manera general, la veracidad de los cargos de unos y otros.

En relación al tercero pide que la ponencia nombrada se extienda a estudiar con los informes presentados la forma de organizar estos servicios de caminos para que no haya ya discrepancias ni lucha entre los funcionarios.

Interviene el señor Coarasa, quien se adhiere solamente en parte a las manifestaciones del señor España, pues cree que hay que solucionar el retraso en la aprobación de proyectos. En cuanto a la instrucción de expediente cree que no se puede ir con apresuramiento,

continuar a Barbastro, Lérida y probablemente a Tarragona y Lérida.

El viaje, dijo el señor Matos que no tenía carácter oficial y que por tanto habían quedado suprimidos toda clase de honores y banquetes.

—No tiene otro objeto que conocer sobre el terreno la obra de la Confederación del Ebro y ver el estado de sus construcciones. Además quiero ponerme en comunicación con el personal.

El señor Matos recibió más tarde al gobernador civil de Huesca señor González Castell.

Para tratar del Banco exterior

La Dirección General de Comercio ha convocado una reunión para el sábado de esta semana, a las siete y media de la tarde, con el fin de cambiar impresiones sobre el Banco de Crédito exterior y otros asuntos.

La votación del Colegio de Médicos

Esta mañana, a las once, ha celebrado una reunión el Colegio de Médicos para proceder a la votación de nueva Junta de Gobierno. Al medio día, al suspenderse la votación, habían emitido su voto unos cuatrocientos colegiados, habiéndolo hecho casi todos por la candidatura que ha presentado el doctor Hinojar.

A las seis de la tarde se reanudó la votación hasta las ocho de la noche.

Se cree que lleva una gran mayoría el doctor Hinojar y que su candidatura, introduciéndose pequeñas modificaciones en los vocales, será la triunfadora.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

¿Aun siguen los rumores de crisis?, pregunta a los reporteros

Esta mañana, cuando observó el general Marzo al recibir a los informadores el gran número de ellos que habían acudido a hacer información, se extrañó bastante y en tono jovial les preguntó:

—¿Pero es que aun siguen los rumores de crisis?

Como los informadores le contestasen que nada había ya de ello, el general Marzo les dijo:

Pues no ocurre nada de nada, señores. Me parece que la gente se ocupa demasiado de lo que no debe de ocuparse.

tos, hay que aquilatar los cargos para después instruir aquellos expedientes.

Aclara el señor España algunos extremos solicitando que se estudie la organización que sobre estos servicios tienen otras Diputaciones para acoplar procedimientos.

Interviene el señor Batalla que se muestra conforme en un todo con la proposición del señor España.

Es nombrado ponente el señor España a quien auxiliará el oficial letrado para formar el expediente.

Se acuerda, después de tratar algunos asuntos relacionados con caminos, que las sesiones se celebren los días 9, 19 y 29 del mes de Abril.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Después, refiriéndose a la pregunta que le había hecho un periodista sobre la veracidad del rumor que aseguraba la detención del estudiante Sbert, dijo que nada sabía él de tal cosa y que por tanto creía no había sido detenido, ya que de ser así ya habría tenido noticias como era natural.

Sobre la visita que me ha hecho el director de Seguridad no tienen que sospechar nada, pues ha sido de pura fórmula.

Supongo que el general Barrera no vendrá a Madrid hasta que el infante don Carlos no se presente en Barcelona para hacerse cargo de la Capitanía general de Cataluña.

De cosas sociales sólo tengo que comunicarles que hay una huelga sin importancia en Elda. Es cosa pacífica y cree que con las gestiones que los Comités están llevando a cabo es cuestión de poco la solución.

De provincias

La tragedia de una pobre mujer que se vuelve loca por haber visto morir a una hijita suya

Un Ayuntamiento que no se constituye

VITORIA.—Para hoy estaba anunciada la sesión de constitución del Ayuntamiento. Esta no ha podido llevarse a cabo porque los concejales designados se han negado a tomar posesión de sus cargos mientras el Gobierno no les autorice a hacer libremente los nombramientos que se reserva para hacerlos de Real orden.

Para adquirir material de salvamento

VIGO.—El pleno de la Cámara de Comercio que ha celebrado reunión hoy, ha tomado el acuerdo de ver la manera de alcanzar una recaudación crecida para que sumada al auxilio que ha ofrecido la Junta central de salvamento de naufragos poder adquirir buen material de salvamento con el que dotar al puerto de Bayona.

Lo que dice el presidente de la Diputación

BARCELONA.—Hablando esta mañana en su despacho oficial con los periodistas el presidente de la Diputación de Barcelona, les ha manifestado que hasta la fecha se ignoraba el día fijo que el infante don Carlos vendría a Barcelona para tomar posesión de la Capitanía General.

Les manifestó que según particulares noticias quizá llegase el martes o miércoles de la semana próxima.

En cuanto al Decreto de amnistía tenía los mejores informes y creía que se extendería según los deseos expresados al Gobierno.

El dolor de una pobre madre

LEON.—En un pueblecito de esta provincia se ha producido un suceso que al ser conocido impresionó muy vivamente al vecindario.

El escenario de tal suceso ha sido el pueblo de Cisterna. Esta última madrugada, la esposa del carabinero Ignacio Cayo, llamada Eloisa Ruesia, se levantó de la cama y marchó, sin decir palabra, al cementerio.

Marchó a la tumba donde había sido enterrada una hijita de pocos meses, fallecida el día 20 del corriente, y sin más medios que las manos, empezó a desenterrar el cadáver. Consiguio su propósito y envolvió en su hijita ya en principios de descomposición en un mantón, regresando a su casa.

Al llegar a ella, se la presentó al marido el cual quedó horrorizado. La mujer no cesaba de decir que su hijita estaba con vida, pues había sido enterrada viva y que con unas inyecciones volvería a vivir. La pobre mujer había sufrido un ataque de locura.

ODEON

EMPRESA S. A. G. E.

Mañana, SABADO

La superproducción PARAMOUNT

AMOR SINIESTRO

Por RENEE ADOREE

El DOMINGO:

BROADWAY

Superpelícula Universal

Noticias de todo el mundo

El equipo nacional francés y el Athlético bilbaíno empatan a un tanto en París

La conferencia Alba-Sánchez Guerra y la Prensa extranjera

PARIS.—Los diarios de la localidad publican referencias de la entrevista celebrada por don Santiago Alba y el señor Sánchez Guerra y apuntan la posibilidad de la creación de un gran partido monárquico.

No hay nada de tal partido. Ni en esa primera reunión ni en la que han de celebrar antes de que el señor Sánchez Guerra regrese a Madrid, se trató tal extremo.

Pruebas del «Dornier 100»

BERLÍN.—El «Dornier 100» realizará dentro de pocos días algunas pruebas. Se trata de comprobar el perfecto funcionamiento de los doce motores que serán terminados de montar dentro de muy poco.

Visitando al Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa recibió esta mañana al archiduque José de Hungría. El Santo Padre conversó con él buen rato.

El boxeador Ignacio Ara

HABANA.—El boxeador aragonés Ignacio Ara ha marchado a Méjico, donde ha de celebrar varios encuentros cuyos contratos tiene ya firmados. Desde Méjico, una vez que cumpla sus compromisos, regresará a Cuba.

Después de la fuga de la señora Hanau

PARIS.—Se ha comprobado con respecto a la fuga del hospital de la señora Hanau, que los inspectores que estaban a su cuidado la noche de la fuga se pasaron el rato conversando con las enfermeras, a las que sacaron del hospital para llevarlas a tomar café.

Al regreso observaron que la señora Hanau se había fugado.

El Atlético bilbaíno, en París

PARIS.—En el partido de fútbol que hoy han jugado el Atlético de Bilbao y una selección francesa, han quedado empatados a un tanto.

EN LOS SALESIANOS

La conferencia del domingo próximo

Como esperábamos, el anuncio de la conferencia que sobre tema tan interesante como es el de ¿Qué debemos de opinar de los habitantes de Marte? ha de dar en el salón de actos del Colegio de la Avenida de Monreal el sabio Padre Puchs, ha despertado gran curiosidad.

El auditorio numerosísimo que a diario escucha la autorizada palabra del sabio sacerdote se dispone el domingo a acudir a la conferencia que dará en los Salesianos.

Se nos pregunta si a esa conferencia podrán asistir personas que no pertenezcan a la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos. Hemos de contestar para ahora y para siempre, que a cuantos actos culturales en dicho Colegio se celebren pueden acudir cuantos quieran. La Unión de A. A. quiere realizar labor cultural sana y no puede de ninguna manera regatear la asistencia a quienes acuden a ella con ánimo de instruirse dentro de los principios sanos que constituyen la cimentación de su ideología.

Para que la conferencia resulte más asimilable, a la docta palabra del Padre Puchs se unirán unas proyecciones en colores muy interesantes.

SUCESOS

Un hombre muerto de frío

En una casilla de refugio, sita en la carretera de Biescas a Sallent, fué encontrado el cadáver de un hombre de 40 años, llamado Blas Pérez. Era carente de recursos y vivía de la caridad pública. Su muerte fué producida por hambre y frío.

ESTE NUMERO HA SIDO VISITADO POR LA CENSURA

Banco Español de Crédito

Balances generales del Ejercicio de 1929-1930

ACTIVO

	PARCIALES Enero	TOTALES Enero
CAJA Y BANCO.		194.539.290'00
Caja y Banco de España	135.211.223'50	
Monedas y billetes extranjeros.	148.202'90	
Bancos y Banqueros	59.179.863'55	
CARTERA.		810.840.259'45
Efectos de comercio hasta 90 días.	424.250.241'18	
Títulos:		
Fondos públicos	267.919.426'74	
Otros valores	118.670.591'53	
CREDITOS		273.366.240'56
Deudores con garantía prendaria.	49.458.805'36	
Deudores varios a la vista.	49.210.174'99	
Deudores a plazo	155.794.046'90	
Deudores en moneda extranjera	18.903.213'31	
Inmuebles		20.219.874'77
Mobiliario e instalación		1.301.847'95
Acciones en cartera		53.316.250'00
Dobles		22.833.240'00
Cuentas de Orden		47.356.585'86
Cuentas diversas		169.878.330'16
Operaciones en camino.		35.840.361'83
Deudores por aceptaciones.		23.431.022'59
		1.652.923.303'17
Valores nominales		1.491.283.871'05

PASIVO

	PARCIALES Enero	TOTALES Enero
CAPITAL.		100.000.000'00
FONDOS DE RESERVAS		48.542.944'54
ACREEDORES		1.110.899.711'80
Acreeedores a la vista	534.057.034'87	
Bancos y Banqueros	152.718.127'43	
Acreeedores hasta el plazo de un mes	285.034.078'80	
Acreeedores a mayores plazos	112.744.365'25	
Acreeedores en moneda extranjera.	26.346.105'45	
Efectos y demás Obligaciones a pagar.		2.784.434'13
Cuentas de orden		47.356.585'86
Cuentas diversas		319.908.604'25
Aceptaciones		23.431.022'59
		1.652.923.303'17
Cuentas de valores nominales		1.491.283.871'05

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 4 por ciento anual
Consignaciones a un año 4 y medio »

Toda clase de operaciones bancarias

Sucursal en Huesca, Plaza de Camo

NECESIDADES DE ESPAÑA

Yo planté un árbol

(Colaboración de LA TIERRA)

Mucha nieve en las cumbres. Un refrán dice: «Año de nieves, año de bienes». Pero nos hemos dado muy buena traza para alterar el sentido de esas breves sentencias en que se resume la sabiduría popular. Hoy, podríamos decir: «Año de nieves, año de lágrimas».

Ya ha comenzado a cumplirse el refrán invertido. Mucha nieve. Invernada suave. Lluvias copiosas, al equinoccio. Deshielo rápido. Y las consecuencias ineludibles; ríos desbordados; vegas asoladas; un clamor de angustia de los campesinos ribereños.

Entra por mucho en este azote, el capricho cruel de la Naturaleza. Pero entra por mucho también, la herencia triste que nos legaron pasadas generaciones.

Uno de los exponentes más dolorosos de la incultura hispánica ha sido el odio al árbol; especie de fiebre hereditaria, transmitida de padres a hijos y de hijos a nietos. Y causa de una guerra furiosa y contumaz contra ese buen amigo del hombre.

Desde mediados del siglo anterior—desde un poco antes—la riqueza forestal viene siendo combatida con feroz encono. Los propietarios de montes particulares, dejaron que en ellos entrase el hacha del carbonero ávida de talar.

De talar a ciegas, sin orden y sin método; arrasando con furia de ciclón lo utilizable para al carboneo y lo inservible para esta industria primitiva.

En los montes y dehesas comunales, aconteció otro tanto. La rapacidad de todos afanóse en destruir lo que a todos interesaba conservar. Cuando ya no hubo rama, tronco ni tallo que abafar, una furia estúpida atacó a las raíces, lo único que aún quedaba vivo.

Resultados catastróficos de aquel ciego coraje: una alteración del clima, naturalmente seco, pero mucho más seco desde que las grandes extensiones pobladas de arbustos quedaron convertidas en calveros. Una espantosa disminución de la riqueza pecuaria, debida a la escasez de pastos. Una indefensión absoluta contra las avenidas de los ríos, cuyos cauces ha ido modificando el arrastre de torrenteras, arroyos y riachuelos y que se colman súbitamente con el agua de los deshielos rápidos o de las lluvias abundantes, porque no encuentra obstáculo que detenga su rodar laderas abajo.

He aquí la herencia triste que nos legaron pasadas generaciones. Su odio al árbol, pesa como una maldición sobre nosotros. De aquella guerra insensata recogieron ellos un botín mísero. Pero sus descendientes tenemos que pagar horrendos tributos.

Ahora han sido el deshielo y las lluvias equinociales. Dentro de unos meses, serán los aguaceros tempestuosos los que repitan el estrago. Son fatales las dos catástrofes periódicas, determinadas por el agua; pero, entre una y otra, escasea para apagar la sed de los campos y garantizar el logro de las cosechas.

—¡Este clima!—gimen los labradores acongojados.
—¡Aquellos bárbaros que tuvimos por ascendientes!—hay que replicarles—. Si hubieran sabido darse cuenta del daño que nos hacían, hubiesen moderado su frenesí aniquilador de los bosques.

Se ha iniciado una reacción. Poco enérgica desde luego. No todo lo vigorosa que hace falta. Apóstoles encendidos predicán el amor al árbol. Han emprendido una verdadera cruzada en favor de la repoblación forestal. Ya se escuchan sin hostilidad sus prédicas. Sus voces fervorosas llegan, aunque sean débilmente, hasta las alturas. Algo es algo. Incluso se teoriza un poco, celebrando multitud de fiestas escolares del árbol. Teorizar, simplemente. Con tantas fiestas de esas no se ven más árboles. Porque ni planta un árbol cada niño, ni a los que los plantan se les habitúa a que miren el plantón como una criatura suya, a la que le deben amor y mimo de por vida.

Y no es bastante. Tan ruda como fué la guerra habría de ser honda y vivo el fervor puesto en reparar sus estragos.

Haría falta que cada español hallásemos motivo de orgullo en poder exclamar:

—Yo planté un árbol.

(Prohibida la reproducción).

JUAN JOSÉ LORENTE

Ivan Petrovich
Marcela Abani
Nicolas Kolme
en la gran película U. F. A.

Scheherazade

(Secretos de Oriente)

Estreno domingo, en el

OLIMPIA

¡NO HAY MAS QUE UN
BROADWAY
Y NADA QUE LE IGUALE!
El DOMINGO, en el Odeón

Se vende una cabra recién parida, con dos cabritas, tres litros de leche. En la calle de San Lorenzo, 48, darán razón.

AL VUELO

La mujer y el Jurado

En Inglaterra, en Alemania, en Austria, en los Estados Unidos y en otros países de Europa y América las mujeres forman parte del Jurado. Bélgica va a introducir esta novedad, pues en el Senado se está discutiendo el proyecto de reforma que establece la admisión en los juicios de la cara mitad del género humano.

Nosotros todavía no nos hemos atrevido a tanto; los franceses tampoco; tal vez cuando Francia admita ese progreso feminista, lo copie España, que suele gustar mucho de las traducciones del francés.

Pero, si ya el Jurado pecó de benigno cuando no se trata de castigar el robo de una gallina o de un almacén, qué no hará al tener en su seno (y nunca más apropiado el tópico) corazones sensibles y cerebros impresionables.

No serán las mujeres más severas que los hombres, pero puede que sus juicios sean más escrupulosos, más equitativos, más conformes a la moral, aunque no se ajuste mucho a las pandectas y a Quintiliano. Desde luego el Jurado masculino suele hacerlo bastante mal en todas partes, algunas veces hasta con silbidos recibe el público su sentencia; quizá el único modo de salvar esa institución, que no sabemos por qué figura entre los adelantos modernos, sería dar en ella ingreso a las mujeres; ¿no son ya éstas abogadas y pueden defender a los acusados? El único delito que castigarían rigurosamente es el de infidelidad conyugal.

Pero ya procurarán los maridos alegres—que son muchos y muy influyentes—que esos delitos no vayan al Jurado femenino: no quedará en libertad ni un castigador.

X.

De sociedad

Para asistir a la sesión de ayer de la Diputación provincial, llegó de Jaca el digno diputado don José Lacadena.

El industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Serafín Pardo, ha marchado a Sevilla.

A Ansó regresó el secretario de ese Ayuntamiento don Antonio Fenero.

Hemos saludado a don Rudesindo Vera, de Cuarte.

Hállase ya completamente restablecido de su grave dolencia el oficial de Oficinas Militares don Juan Montardit Revolé, querido amigo nuestro.

Para el próximo domingo la Empresa Sage le brinda la grandiosidad cinematográfica BROADWAY, que sobrepasa los límites de todo lo que se ha intentado hacer hasta ahora

RELIGIOSAS

28 DE MARZO

Santos de hoy

San Juan Capistrano, confesor; San Sixto III, Papa, y San Prisco, mártir.

San Juan Capistrano, confesor

Juan, nació en Capistrano, lugar de los Abruzos en Italia y fué enviado a Perugia para estudiar toda clase de conocimientos.

Por su egregia ciencia del Derecho, desempeñó el cargo de prefecto de Nápoles, siendo Rey Ladislao. Durante su actuación a la que gobernó santísimamente, llevó la tranquilidad al país que estaba muy perturbado, y aunque por el momento pudo tranquilizarse, sin embargo, se levantaron elementos revoltosos, trastornaron la paz y

maestro a San Bernardino de Sena, el cual debió su ciencia e imitó sus virtudes.

Ejerció frecuentemente el ministerio de la predicación en Italia, produciendo mucho fruto y llevando innumerables almas a la salvación eterna.

Lleno de méritos, se durmió en el Señor el año 1456, y su gloria la manifestó el Señor con muchos milagros después de su muerte.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis.

Se aplicará por doña Juana Pérez.

En la Catedral, a las tres y media, se descubre la veneranda imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, sermón por el muy ilustre señor don Eugenio González, canónigo magistral.

A las seis y media, en la misma iglesia, sermón por el Padre cuaresmero.

Mañana sábado, en el Odeón,

Amor siniestro de la Paramount. Grandiosa película por RENEE ADORÉE. NO LO OLVIDE usted.

Caja de Previsión Social de Aragón

Retiro obrero obligatorio

Libretas de Ahorro

Esta institución, inspeccionada y protegida por el Estado, abona los siguientes tipos de interés:

A la vista: 3 y medio por 100 y mejora de interés

A un año: 4 por 100

Dirigirse a la

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON — HUESCA

COSO ALTO, n.º 45 (Planta baja) Apartado, núm. 17

Se necesita señorita dependiente para comercio de Tejidos y Mercería. Inútil sin buenos informes.

Razón en esta Administración.

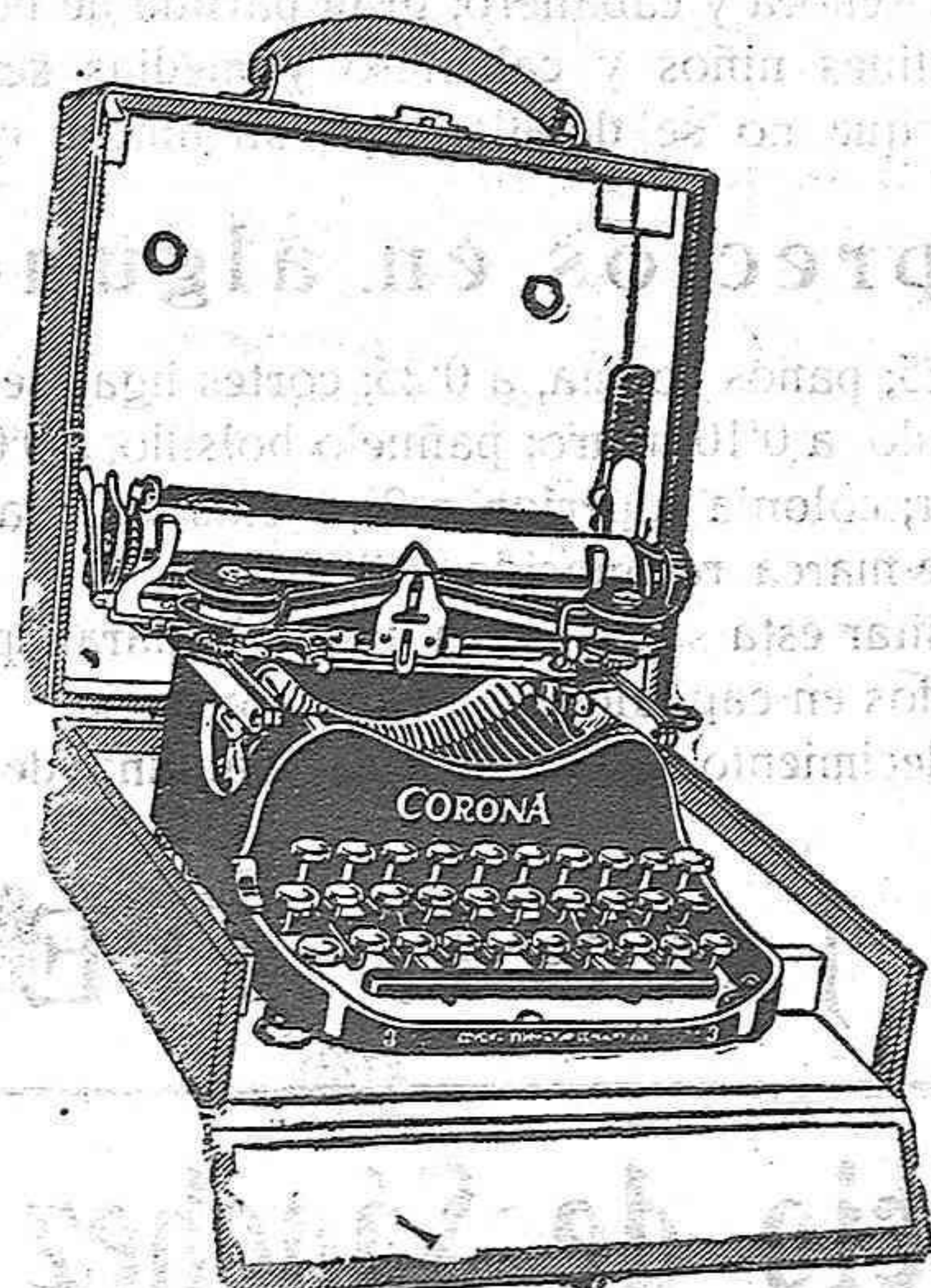
Labradores

No compréis semilla de alfalfa sin antes examinar la calidad y precio de que dispone la

Casa Cabrero

Coso Bajo, 103 HUESCA

el mismo prefecto Juan, fué hecho preso y llevado a la cárcel, de la cual, habiendo salido milagrosamente, renunció al mundo e ingresó en la Orden religiosa de San Francisco de Asís. En sus estudios de las divinas letras, tuvo por



CORONA

Unica máquina portable que puede garantizarse con igual rendimiento que una de oficina

500 Pesetas

Grandes facilidades de pago

Mariano Palacio, Coso Alto, 51 - HUESCA

En beneficio del público

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

Del 1 al 15 de Abril, más de 2.000 pares de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños, se venderán en saldo y a precios muy bajos, procedentes de temporada anterior.

Muchas, muchas novedades en zapatos señora y caballero

Durante los quince días del saldo, rebaja de precios

HERMENEGILDO FRANCO

ZAPATERIA.—San Lorenzo, 10, 12 y 14.—Huesca

LEED

El Rey y el pueblo

POR

ENRIQUE MARTI JARA

Como en ningún libro hasta ahora se juzga científicamente la Propuesta de Constitución presentada a la Asamblea y se marca la posición obligada de todo hombre de izquierda frente al intento absolutista que representa

Su autor, catedrático y miembro de la Junta Nacional de Alianza Republicana, enjuicia en él las monarquías y las dictaduras, con serenidad y crudeza

LEED El Rey y el pueblo

DE VENTA EN LA

Imprenta y Librería de LA TIERRA Villahermosa, número 12, Huesca

Tinta Colonial

AZUL-NEGRA

Gran calidad Presentada en envases de todos los tamaños

Frasco de un litro 4'75 ptas.

Venta exclusiva: Imprenta y Librería La Tierra Villahermosa, 12 - Huesca

Zane Grey

El NOVELISTA MAS LEIDO en Norteamérica

Tenemos a la venta de este autor:

- Tigre 1'00 ptas.
- Cazando pumas . . . 1'00 "
- Tappan y su burro . . 1'00 "
- Lluvia de oro 1'00 "
- Los jinetes de la pradera roja 3'50 "
- El camino del Arco Iris 3'50 "
- El jinete misterioso . 3'50 "
- Los caminantes del desierto 5'00 "
- Río perdido 5'00 "
- Bajo el cielo del Oeste.

De venta en la Imprenta y Librería de LA TIERRA, Villahermosa, 12, Huesca.

Ajuria, S. A. - Vitoria

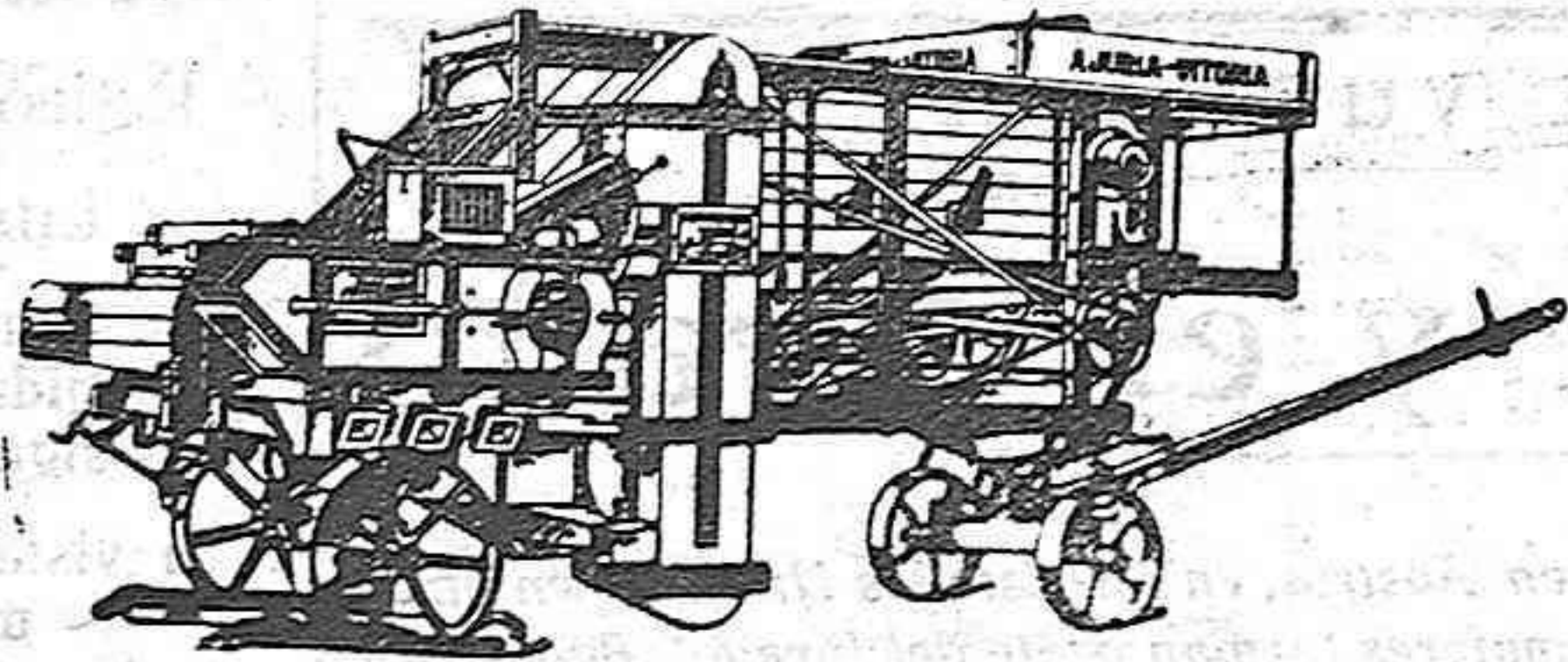
Capital: Diez millones de pesetas.-Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construída en España y expresamente para España

Buena como la mejor. Sencilla como ninguna

SE VENDE MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



Año 1928 305 Trilladoras agotadas antes del verano

Año 1929 454 Trilladoras vendidas y entregadas

Pídanse referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida R. Fernando, 36

SUCURSAL EN HUESCA Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza Calle San Gil, 71

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante. «LA PATRIA», diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción, CINCO pesetas trimestre adelantado. Libro «Destinos Públicos», reformado, 3'50.—Redacción y Administración: Glorieta de San Bernardo, 2.—MADRID.

La Casa La Mundial

Situada en los Porches del Mercado, número 9 (antes número 1)

ofrece para el primero de mes un inmenso surtido de pendientes de últimas novedades; bufandas seda extranjera señora y caballero; gran partida de bordados suizos últimas novedades; otra partida calcetines niños y caballero y medias señora; otros y variados artículos que no se detallan por su mucha extensión

— Véase precios en algunos de ellos —

Tirantes niño, a 0'25; paños cocina, a 0'25; cortes ligas señora, a 0'25; veinticinco agujas de coser, a 0'10; bordado, a 0'10 metro; pañuelo bolsillo, a 0'05 uno; hermosas toallas, a 0'75; medias niña, a 0'05 par; colonia superior, a 2 pesetas litro; la media gazpeada canalé, a 0'90 par; hojas de afeitar de marca reconocida, a 0'10.

No compren sin visitar esta su Casa, en donde hallarán precios sorprendentes que compiten con los establecidos en capitales de más importancia.

En el mismo establecimiento se vende una máquina de escribir, seminueva, a prueba, marca «JUVENTA».

JOSE DE PABLO

El Comercio de Sánchez

que siempre va a la cabeza de los barateros, pone en conocimiento del público que una vez más va a demostrar la competencia, concediendo, por tiempo indeterminado, una importante rebaja en géneros blancos, color y negros y especialmente en el ramo de Sastrería, que se darán trajes a medida por DIEZ miseros duros.

¡NO CONFUNDIRSE!

Coso Bajo, número 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Febrero los números siguientes: 4.433, Carmen Gracia, de Huesca; 4.608, señoritas de Fuentes, de Huesca.



Representante exclusivo para Huesca: don José Santolaria, Berenguer, 2

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bailly-Baillière» (32 x 15 cms.)
 Dos días en plana. Un día en plana.
 Cartón: 2,50 ptas. con secante, 4. Cartón: 4 ptas. con secante, 6.
 Tela: 3,50 ptas. con secante, 5. Tela: 5 ptas. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Baillière» (25 x 15 cms.)
 Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)
 Encartonada, 2,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Baillière» (15 x 10 cms.)
 Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.
 Los gastos de correo pueden calcularse a 2,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Baillière»

PAPELERIAS, LIBRERIAS Y CAJAS EN LA LEON BAILEY-BAILLIERE, NÚM. 21, MADRID

GRAN NOVEDAD

Cuadros anunciadores

«Buchestaben», DE LETRAS CAMBIABLES

Interesa a todo buen comerciante proveerse de estos cuadros, con los cuales puede, en todo momento, anunciar a su clientela dentro de su establecimiento, o en los escaparates, las novedades de cada día

«Eminentemente prácticos!! DE FACIL MANEJO!! ILUJOSOS!!

VENTA EXCLUSIVA EN LA Librería de «LA TIERRA»

Adquiera..... PLUMAS STILOGRAFICAS DE LAS MARCAS

«Montblanc» «Waterman», «Le Meteor», «Swan»

Thé Unique Pen una buena stilográfica por 9'95

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA LA TIERRA Villahermosa, 12. — Huesca

La Garantía, Solidez y Barato,

sólo se consigue con la norma constante de hacer importantes ajustes de géneros con las mejores FABRICAS productoras, permitiéndome esto ser siempre

El que más barato vende

Cortes gabán y trajes caballero, puro estambre, desde 40 pesetas; Panas cordoncillo superior, desde 2'50 pesetas metro; Mantas de lana grandes, desde 14'50 pesetas; Idem de algodón grandes blancas, desde 6'50 pesetas; Colchas cámaras grandes, desde 7 pesetas; Idem seda matrimonio, desde 16 pesetas; Juegos de cama matrimonio, los mejores, desde 23 pesetas; Toallas rusas color buenas, desde 1'50 pesetas; Pieza tela rica dorada, 10 pesetas; Idem tela Espejo dorado, 12 pesetas; Idem de veinte metros algodón, sin hueso, lavado, 23 pesetas; Cotón blanco, desde 0,75 pesetas; Sábanas curado blanco de hierro, 6 pesetas; Edredones seda, de cuna y matrimonio, desde 11 pesetas; Cojines de seda, 1'25 pesetas; Servilletas algodón damasco, 5'65 pesetas docena; Mantelitos algodón damasco 8'4'50 pesetas; Paños cocina grandes, 4 pesetas docena; Idem Gamuza extra, 0'90 pesetas; Chaquetas y Seters señora, desde 6'50 pesetas; Tapetes paño bordados 8'4', desde 6'50 pesetas, y Mantelería crepé jaretón y vainica a mano, 19 pesetas.

NOTA.—Con motivo de las obras de restauración de la casa y fachada, amplio una verdadera LIQUIDACION, rebajando el diez por ciento de descuento a todos los géneros sobre los precios marcados.

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2

San Orenco, 19

(Sección camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza).

Casa fundada en el año 1870

Casas en Irún y Pasajes

Hijos de ADOLFO BIENABE

Agencia de Aduanas y Transportes.—CANFRANC

Representante en Huesca: Don Joaquín MONRAS CASAS

Calle Sancho Abarca, 8, segundo

Despachamos con la mayor actividad y diligencia cuantas mercancías se nos consignen, tanto de importación como de exportación. Facilitamos toda clase de presupuestos de transportes desde origen a destino, como de Aduanas.

Colección Araluce

Las obras maestras al alcance de los niños

Lujosa presentación. Encuadernación sólida, en tela, con dorados y lámina de frontis. Artísticas ilustraciones a plana entera, nueve tricomías cada tomo, de 128 a 162 páginas de lectura.

Libros morales y educativos. Los más económicos

Adoptadas de texto en las Escuelas nacionales por varios Gobiernos americanos

Elegidas por distintos Ayuntamientos de España para premios en sus Escuelas

TÍTULOS

Historias de Shakespeare.—Los héroes.—La Divina Comedia.—Historia de Andersen.—Guillermo Tell.—Cuentos de Grimm.—Viajes de Gulliver.—Historias de Wagner.—Don Quijote (1.ª parte).—Don Quijote (2.ª parte).—Más cuentos de Grimm.—La Odisea.—La Iliada.—La canción de Rolando.—Historias de Chaucer.—Historias de Calderón de la Barca.—Fábulas de Esopo.—Más historias de Shakespeare.—Robinson Crusoe.—Ivanhoe.—Cuentos de la Alhambra.—Los caballeros de la tabla redonda.—Cánticos de Navidad.—La cabaña del tío Tomás.—La Infantina de Francia.—El

Paraiso perdido.—Los Lusíadas.—La gitaniella.—Cuentos de Edgard Poe.—La Araucana.—Orlando Furioso.—Tradiciones Iberas.—Hazañas del Cid.—Historias de Lope de Vega.—El Lazarillo de Tormes.—La Eneida.—Cuentos de Hoffman.—Historias de Molière.—Más historias de Andersen.—Historias de Goethe.—Historias de Ruiz de Alarcón.—Historias de Schiller.—Historias de Tirso de Molina.—Amadís de Gaula.—Las mil y una noches.—Más mil y una noches.—Historias de Eurípides.—Trovas de otros tiempos.—Sigfrido (La Leyenda).—Historias de Esquilo.—Historias de Herder.—Historias de Gil Blas de Santillana.—Bertoldo, Bertoldino y Cacaseño.—Cuentos de Perrault.—Cuentos de Schwind.—Aventuras del Barón de Münchhausen.—Aventuras de Till.—Fábulas de Samaniego.—Historias de Sófocles.—La tienda del anticuario.—Historias de Corneille.—Entremeses de Cervantes.—Historias de Aristófanes.—Historias de Lord Byron.—Historias de Tennyson.—Leyendas de Oriente.—Aventuras de Telémaco.—LA CAMPANA DE HUESCA.

CADA TOMO 2'50 Pesetas

De venta en la Imprenta y Librería

LA TIERRA

Villahermosa, 12 — Huesca